



Convocatoria «*Human Solvency Historical Research Prize 2024*»

En colaboración con:



Con la contribución de:



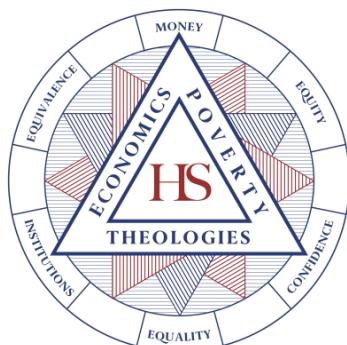
**BANCA
GENERALI
PRIVATE**

BYNODE
development & cooperation



Studio legale
avv.
**MICHELE
PROCIDA**

La Fondazione Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini» convoca el
«*Human Solvency Historical Research Prize 2024*»



**Human
Solvency
Prize**

1. El premio tiene como objetivo valorar la investigación histórica de estudiosos que plantean como tema de sus investigaciones la cuestión de la solvencia económica considerando todas sus implicaciones, empezando por las de los lenguajes y los léxicos teológicos, filosóficos y jurídicos que han estructurado conceptos clave como la pobreza, el bien común, la deuda pública, la fiscalidad y la institución monetaria. Se pretende favorecer

un enfoque a largo plazo mediante la evaluación de la investigación y el análisis de fenómenos históricos madurados entre los siglos XI y XVIII. En la sección correspondiente del sitio de la Fondazione Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini», se encuentra más información sobre los temas de investigación objeto del premio.

2. Las publicaciones y los textos de las obras pueden estar en una de las lenguas oficiales de la Fondazione Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini» (italiano, francés, inglés, español y alemán) y se deberán recibir antes del 15 de marzo de 2024. Los textos inéditos se deben enviar en formato PDF, mientras que los volúmenes publicados se debe enviar tanto en papel como en PDF. Los productos deben ir acompañados del *CV* y de cualquier otro título científico que el candidato considere útil adjuntar. La dirección a la que se enviarán las copias en PDF es la siguiente: letizia@istitutodatini.it. En cambio, las copias en papel deben enviarse a la dirección de la Fundación, a Via Ser Lapo Mazzei 37, 59100, Prato (Italia). En caso de que la entrega de la copia impresa se retrase, prevalecerá la fecha de envío.

3. El premio asciende a 10.000,00 euros (el importe debe ser declarado a efectos fiscales por el beneficiario) abonados en un único pago en el momento de la ceremonia de la entrega.

4. Solo se pueden presentar investigaciones concluidas, cuya versión definitiva esté redactada o que se hayan publicado entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de marzo de 2024, fecha de vencimiento de la convocatoria (criterio adoptado para esta primera edición).

Los miembros del jurado del premio son:

Erik Aerts (Universidad de Lovaina), Guido Alfani (Universidad de Milán), Philippe Bernardi (Universidad de París), Bruno Callegher (Universidad de Trieste), Hilario Casado Alonso (Universidad de Valladolid), Markus A. Denzel (Universidad de Leipzig), María Díez Yáñez (Universidad Complutense de Madrid), Miriam Davide (Universidad de Trieste), Maria Teresa Dolso (Universidad de Padua), Paolo Evangelisti (Universidad de Lleida), Luca Fantacci (Universidad Estatal de Milán), Riccardo Finozzi (Banco de Italia), Antoni Furió (Universidad de Valencia), Roberto Lambertini (Universidad de Macerata), Clement Lenoble (CNRS-CIHAM Lyon-Aviñón), Maryanne Kowaleski (Universidad de Fordham, Nueva York), Angela Orlandi (Universidad de Florencia), Maria Clara Rossi (Universidad de Verona), Petra Schulte (Universidad de Trier), Alessandro Silvestri (Universidad de Salerno), Singhwah (Universidad de Ottawa), Lorenzo Cagliari (Universidad de Tanzini) y Giacomo Cagliari (investigador independiente). Paolo

Evangelisti (Universidad de Lleida) coordina el jurado en calidad de secretario general del premio.

5. El jurado decidirá antes del 23 de abril de 2024 la investigación que recibirá el premio y enviará la comunicación correspondiente al ganador.

A juicio de la Comisión, se puede acordar una mención especial para otra investigación considerada digna de atención. La obra en cuestión no recibirá ningún premio en metálico.

La decisión de la Comisión es inapelable. Esta también puede decidir declarar el premio desierto si ninguna de las obras presentadas se considera adecuada.

6. La Comisión también podrá tener en cuenta publicaciones que no se hayan enviado pero que académicos cualificados hayan recomendado a la Comisión.

7. Otorgación del premio. El premio se otorgará en la ceremonia de apertura de la **55.^a semana de estudios titulada «La mobilità sociale nelle società preindustriali: tendenze, cause ed effetti (secc. XIII-XVIII) • Social Mobility in pre-industrial societies: trends, causes and effects (13th-18th centuries)»** («La movilidad social en las sociedades preindustriales: tendencias, causas y efectos [siglos XIII-XVIII]»), organizada por la Fundación «F. Datini», el 12 de mayo de 2024.

Más información

Para obtener más información, consulta la página web <https://www.istitutodatini.it/human-solvency/home.htm>.

Contacto

Para cualquier pregunta relacionada con la convocatoria, ponte en contacto con la *Fondazione Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini» de Prato:*

Letizia Finocchiaro - Correo electrónico: letizia@istitutodatini.it